



EDOMEX

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA MEJORA REGULATORIA DE HUEHUETOCA, ESTADO DE MÉXICO DEL PERIODO DOS MIL VEINTIDOS – DOS MIL VEINTICUATRO

En la Ciudad de Huehuetoca, Estado de México, siendo las diez horas con quince minutos del día veinte de abril del año dos mil veintidós, en el lugar que ocupa el Salón Centenario del Ejército Mexicano, ubicado en primer piso del Palacio de Gobierno municipal de Huehuetoca, con domicilio sito en Plaza Hidalgo sin número, Col. Centro, de Huehuetoca, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 19, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, reunidos con la finalidad de celebrar la Segunda sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Huehuetoca a la cual fueron debidamente convocados sus integrantes, según consta en los acuses de la convocatoria respectiva, desahogándose en los siguientes términos: -----

Siendo las las diez horas con quince minutos del día veinte de abril del año dos mil veintidós, se da inicio a la Segunda sesión ordinaria de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria de Huehuetoca, y en términos del orden del día de la sesión, se da la bienvenida a la sesión y se desahoga el primer punto del orden del día, relativo a la presentación, bienvenida, una vez que esta fue dada, se procede al siguiente punto del orden del día, correspondiente al número dos, lista de asistencia y declaración de quorum para la Segunda sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, por lo que se procede a informar sobre la asistencia a esta sesión, la cual ha sido recabada en el registro de asistentes en la entrada del recinto, contando con la presencia necesaria de integrantes de esta comisión, se declara la existencia del quórum para dar inicio a la sesión, por lo que se informa del siguiente punto del orden del día que es el relativo a la Lectura y Aprobación del orden del día, que es desahogado dando lectura a los puntos del orden del día, siendo estos los siguientes: 1.- Bienvenida. 2.-Lista de asistencia y declaración de quorum. 3.- Lectura y aprobación del orden del día. 4.- Integración de los Comités Internos. 5.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria. 6.- Explicación de la Agenda Regulatoria. 7.- Asuntos Generales. 7.- Clausura de la Sesión. Una vez leído el orden del día, se preguntó a los asistentes si existen observaciones o adiciones al orden del día de la sesión, y en vista de no existir manifestaciones al respecto, se somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día siendo aprobado por mayoría de votos, por lo que se procedió a informar el siguiente punto del orden del día de la sesión, siendo este el número cuatro relativo a Integración de los Comités Internos, en el cual se le comentó la importancia de que todas las dependencias tuvieran un comité

Quis



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



Huehuetoca 2022 2024

EDOMEX

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL GOBIERNO

Handwritten signatures and marks in the top right corner.

interno y en compañía de contraloría, se les hizo el recordatorio a las dependencias faltantes de entregar el acta que lo hicieran a la brevedad, resaltando la importancia del cumplimiento de estas actividades, recordando que todos somos sujetos obligados en materia de mejora regulatoria, acto seguido se informa que el siguiente punto del orden del día es el relativo al número cinco, Presentación y en su caso aprobación del programa anual de mejora regulatoria, en donde se presentó a la comisión la estructura de este, destacando las propuestas hechas por las dependencias, una vez presentado el programa anual, fue sometido a votación quedando aprobado por mayoría absoluta, posteriormente se procede al punto número seis que hace referencia a la Agenda Regulatoria, donde se expuso la forma de trabajo con la agenda, así como la forma de llenado del formato, recalcando la importancia de la agenda regulatoria y nuestras normatividades, acto seguido se les hizo llegar a las dependencias el formato de propuesta para la agenda regulatoria vía Whatsapp, solicitando que más tardar el día 25 de Abril le hicieran llegar las propuestas para la agenda a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria para la integración de la Agenda Regulatoria, una vez concluido con este punto, se procedió a desahogar el punto número siete que corresponde a Asuntos Generales, donde se tocó el punto de las cédulas REMTyS y su importancia dentro del municipio, así como el siguiente punto a tratar en asuntos generales fue respecto a que las Direcciones de Educación y Cultura, Dirección de Fomento al trabajo, la Dirección de Servicios Públicos así como la Dirección de Jurídico y Justicia Cívica, ya no podían realizar más mejoras en sus áreas, debido a que la mayoría de los trámites y/o servicios que presentan son de manera casi inmediata y sus requerimientos son los mínimos solicitados por la ley, una vez expuesto eso, no hubo más temas a discusión; en el punto número siete Clausura de la sesión, no existió inconveniente y se dio por concluido el punto en revisión, manifestando que una vez agotados y desahogados los puntos del orden del día, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión de la Mejora Regulatoria del municipio de Huehuetoca, siendo las once horas con dieciocho del día de la fecha. -

 De lo que se da la debida cuenta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes. -----

Vertical column of handwritten signatures and marks on the left side.

Vertical column of handwritten signatures and marks on the right side.

Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Huehuetoca
2022-2024

EDOMEX

ESTADO DE MÉXICO


Lic. Milton Castañeda Díaz
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Municipio de Huehuetoca


C. Valentin Alejandro Ortiz Cruz
Coordinador General Municipal de Mejora
Regulatoria,
Secretario Técnico de la Comisión Municipal
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria

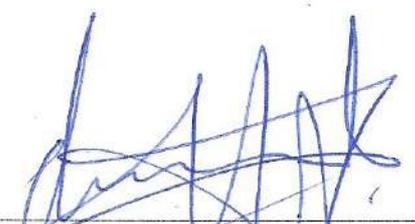

C. Ana Elba Pérez Hernández
Síndico Municipal


C. Martín Reyna Vega
Primer Regidor


Mtra. Graciela Narváez Ortiz
Segundo Regidor


C. Emiliano Hernández Franco
Quinto Regidor


C. Gabriela Calvillo Jiménez
Séptimo Regidor


Lic. Eduardo Márquez Hernández
Director Jurídico y de Justicia Cívica



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Huehuetoca
2022-2024

EDOMEX

ESTADO DE MÉXICO

M. en H.P. Alma Delia Sánchez Mendoza
Tesorera Municipal

Ing. Ivonne García Hernández
Directora de Administración

Lic. Erika Rodriguez Rivera
Contralor Interno Municipal

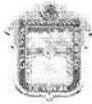
Ing. Eduardo Barragán Licea
Secretario del Ayuntamiento

Lic. Yasmín Flores Zarraga
Secretaria Técnica

Arq. Héctor Guerrero Pérez
Director de Obras y Mantenimiento Urbano

Lic. Mateo Garduño Casiano
Director de Seguridad Pública y Vialidad
Municipal

C. Francisco Javier Torres Villalobos
Dirección de Gobierno



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

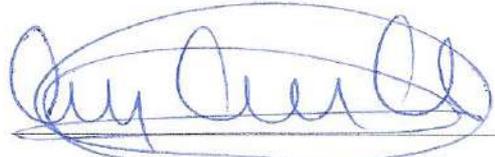


Huehuetoca
2022 2024

EDOMEX

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO


C. Aurelio Villegas Villegas
Director de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento


C. Margarita Morales Martínez
Directora de Fomento al Trabajo

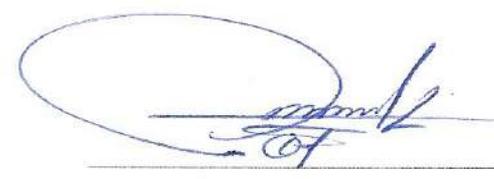

Arq. Valentin Hernández Ángeles
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación.

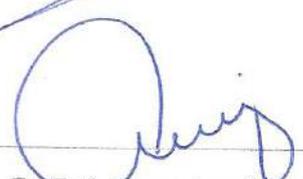

Lic. Rocío Anabel Reyes Blancas
Directora de Desarrollo Social


Lic. Raziel Martínez Hernández
Director de Comunicación Social

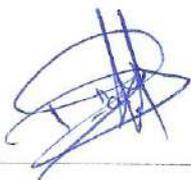

Lic. Alicia Velázquez Chavero
Directora de Ecología y Medio Ambiente


Prof. Javier Salgado Salgado
Director de Servicios Públicos

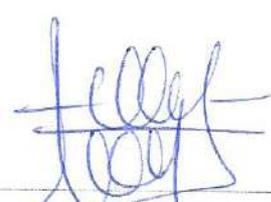

Arq. Gilberto Ortega Hernández
Director de Desarrollo Urbano

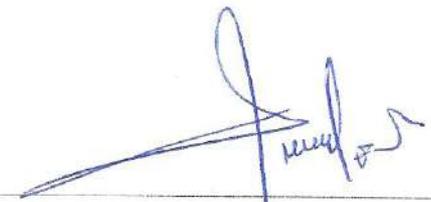

Tec. En Enf. Laura Angélica Jaramillo
Contreras
Directora de Educación y Fomento a la Cultura


C.P. Gabriela Villegas Torres
Directora de Desarrollo Económico


Lic. Dairy Josselyn Morales Patricio
Directora de Fomento Agrícola y Pecuario


C. Ildelfonso Ramírez Zenos
Secretario Particular


C. Julio Cesar Hernández Martínez
Titular de Giras y Relaciones Públicas


M.C. Juan Flores Narváez
Director general del DIF Municipal


C. Mabel Ortega Villegas
Directora del IMCUFIDEH